

# **Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías**

***Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016  
y 2015 e Informe del Revisor Fiscal.***



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías:

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías (Colfondos), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2016 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa; además audité los fondos de pensiones voluntarias y obligatorias, el fondo de cesantías y el patrimonio autónomo como se indica más adelante administrados por Colfondos.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables, realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

## **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Colfondos al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda. (hoy KPMG S.A.S.) de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en su informe de fecha 24 de febrero de 2016, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

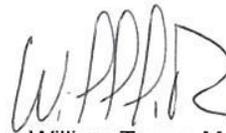
## **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2016:
  - a) La contabilidad de Colfondos ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Existen medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de Colfondos y los de terceros que están en su poder.
  - e) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
  - f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.
  - g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Colfondos no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

2. En cumplimiento de lo señalado en los numerales 3.3.3.2.6.10 y 3.3.3.7 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 de los fondos y patrimonios autónomos, administrados por Colfondos, que se relacionan a continuación, cuyos informes se emiten en forma independiente:

- Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Conservador
- Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado
- Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Mayor Riesgo
- Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Retiro Programado
- Fondo de Cesantías Portafolio Corto Plazo
- Fondo de Cesantías Portafolio Largo Plazo
- Fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversion Colfondos
- Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de Colfondos y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



William Torres Muñoz  
Revisor Fiscal de Colfondos S.A. Pensiones y  
Cesantías  
T.P. 16059 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2017

## COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

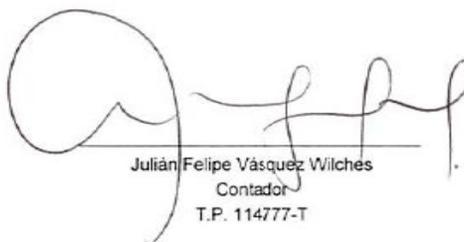
Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	2016	2015	PASIVO	Notas	2016	2015
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 50.568.292	55.523.778	Cuentas por pagar	10	\$ 14.855.534	13.785.657
Instrumentos financieros	7	273.764.716	240.312.685	Beneficios a empleados	11	10.164.519	6.518.075
Cuentas por cobrar, neto	6	9.029.010	8.675.280	Impuesto sobre la renta	15	6.004.183	8.842.318
Gastos pagados por anticipado		1.621.704	201.047	Obligaciones financieras	12	298.313	465.852
Impuesto sobre la renta	15	9.763.319	13.630.454	Provisiones	13	29.719.545	37.351.946
Propiedad y equipo, neto	8	17.204.651	18.907.916	<b>Total Pasivo</b>		<b>61.042.094</b>	<b>66.963.848</b>
Propiedades de inversión, neto	9	1.225.694	1.285.055	<b>PATRIMONIO</b>			
Impuesto sobre la renta diferido	15	11.103.374	14.353.691	Capital emitido	14	34.666.325	34.666.325
<b>Total Activo</b>		<b>\$ 374.280.760</b>	<b>352.889.906</b>	Reservas	14	224.048.985	205.608.744
				Utilidad del ejercicio		47.312.608	38.440.241
				Resultados de ejercicios anteriores		7.210.748	7.210.748
				<b>Total Patrimonio</b>		<b>313.238.666</b>	<b>285.926.058</b>
				<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>\$ 374.280.760</b>	<b>352.889.906</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Alain Foucrier Viana  
Representante Legal



Julián Felipe Vásquez Wilches  
Contador  
T.P. 114777-T



William Torres Muñoz  
Revisor Fiscal de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías  
T.P. 16059-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2017)

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**

**Estados de Resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

( Expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2016	2015
Ingresos por comisiones de administración	16	\$ 193.923.051	194.912.617
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>193.923.051</b>	<b>194.912.617</b>
Otros ingresos	17	482.807	473.586
Gastos por beneficios a empleados	18	(75.082.340)	(66.791.485)
Gastos por comisiones		(8.012.701)	(7.060.025)
Gastos por mantenimiento y reparaciones		(9.785.323)	(7.482.468)
Gastos por alquiler		(7.922.149)	(7.724.145)
Gastos por honorarios		(7.328.659)	(6.068.410)
Gastos por impuestos distintos a impuesto a las ganancias		(6.107.528)	(6.079.237)
Gastos por contribuciones y afiliaciones		(1.530.440)	(1.367.573)
Gastos por adecuación e instalación de oficinas		(395.561)	(377.137)
Gastos por depreciación propiedad y equipo		(2.778.460)	(2.819.089)
Gastos por depreciación propiedad de inversión		(59.361)	(59.361)
Recuperaciones (pérdidas) por deterioro de valor cuentas por cobrar, neto		1.091.979	(694.209)
Recuperaciones (pérdidas) multas, sanciones y litigios		1.553.363	(4.175.966)
Otros gastos	19	(32.723.687)	(33.104.603)
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>45.324.991</b>	<b>51.582.495</b>
Ingresos financieros	20	85.744.071	62.212.295
Costos financieros		(58.019.619)	(52.227.965)
<b>INGRESO FINANCIERO NETO</b>		<b>27.724.452</b>	<b>9.984.330</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CREE</b>		<b>73.049.443</b>	<b>61.566.825</b>
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CREE</b>	15	<b>(25.736.835)</b>	<b>(23.126.584)</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 47.312.608</b>	<b>38.440.241</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 Alain Foucrier Viana  
 Representante Legal

  
 Julián Felipe Vásquez Wilches  
 Contador  
 T.P. 114777-T

  
 William Torres Muñoz  
 Revisor Fiscal de Colfondos S.A. Pensiones y  
 Cesantías  
 T.P. 16059-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Veáse mi informe del 28 de febrero de 2017)

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS

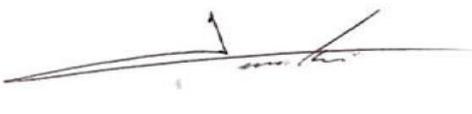
Estados de Cambios en el Patrimonio

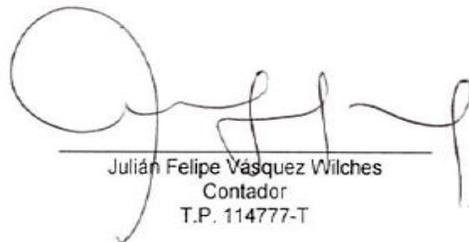
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Reservas		Utilidad del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Total Patrimonio
		Reserva legal	Reservas ocasionales			
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2015	\$ 34.666.325	93.993.405	77.469.755	58.610.557	(4.219.687)	260.520.355
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	(58.610.557)	58.610.557	-
Constitución Reserva fiscal	-	-	4.072	-	(4.072)	-
Liberación Reserva fiscal	-	-	(211.696)	-	211.696	-
Distribución de utilidad año anterior	-	14.154.037	33.233.709	-	(47.387.746)	-
Pago de dividendos en efectivo sobre 34.666.325 acciones a \$376 cada una (en pesos)	-	-	(13.034.538)	-	-	(13.034.538)
Resultado del año	-	-	-	38.440.241	-	38.440.241
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>34.666.325</b>	<b>108.147.442</b>	<b>97.461.302</b>	<b>38.440.241</b>	<b>7.210.748</b>	<b>285.926.058</b>
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	(38.440.241)	38.440.241	-
Constitución Reserva fiscal	-	-	3.413	-	(3.413)	-
Liberación Reserva fiscal	-	-	(157.473)	-	157.473	-
Distribución de utilidad año anterior	-	11.532.072	27.062.229	-	(38.594.301)	-
Pago de dividendos en efectivo sobre 34.666.325 acciones a \$576,93 cada una (en pesos)	-	-	(20.000.000)	-	-	(20.000.000)
Resultado del año	-	-	-	47.312.608	-	47.312.608
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>\$ 34.666.325</b>	<b>119.679.514</b>	<b>104.369.471</b>	<b>47.312.608</b>	<b>7.210.748</b>	<b>313.238.666</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 Alain Foucier Viana  
 Representante Legal

  
 Julián Felipe Vásquez Wilches  
 Contador  
 T.P. 114777-T

  
 William Torres Muñoz  
 Revisor Fiscal de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías  
 T.P. 16059-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Veáse mi informe del 28 de febrero de 2017)

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS

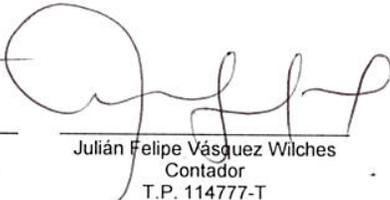
Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2016	2015
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad de ejercicio	\$	47.312.608	38.440.241
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Depreciación propiedades y equipo	8	2.778.460	2.819.089
Depreciación propiedades de inversión	9	59.361	59.361
(Recuperaciones) pérdidas por deterioro de valor cuentas por cobrar, neto		(1.091.979)	694.209
Retiro de propiedad y equipo		1.981	11.842
Retiro de arrendamientos financieros		-	260.487
Utilidad en valoración de instrumentos financieros, neta	7	(23.171.067)	(7.440.721)
Gasto de impuesto de renta		25.736.835	23.126.584
Incrementos de provisiones	13	18.548.131	10.883.231
Disminuciones de provisiones	13	(26.180.532)	(9.987.602)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Disminución (aumento) cuentas por cobrar		738.249	(1.090.664)
(Aumento) disminución gastos pagados por anticipado		(1.420.657)	703.160
Aumento (disminución) cuentas por pagar		1.069.877	(6.977.047)
Aumento beneficios a empleados		3.646.444	1.819.191
Pago de impuesto sobre la renta		(21.457.518)	(32.278.254)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<b>26.570.193</b>	<b>21.043.107</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adquisición de instrumentos financieros - neto	7	(10.280.964)	(7.760.001)
Compras de propiedades y equipo	8	(1.077.176)	(2.941.643)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		<b>(11.358.140)</b>	<b>(10.701.644)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Dividendos pagados en efectivo		(20.000.000)	(13.034.538)
Pago de obligaciones financieras	12	(167.539)	(383.773)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>		<b>(20.167.539)</b>	<b>(13.418.311)</b>
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(4.955.486)	(3.076.848)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		55.523.778	58.600.626
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del año	\$	<b>50.568.292</b>	<b>55.523.778</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 Alain Foucrier Viana  
 Representante Legal

  
 Julián Felipe Vásquez Wilches  
 Contador  
 T.P. 114777-T

  
 William Torres Muñoz  
 Revisor Fiscal de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías  
 T.P. 16059-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 28 febrero de 2017)

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Expresadas en miles de pesos)**

**1. Entidad Informante**

Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías es una sociedad anónima de carácter privado, constituida mediante escritura pública No. 2363 del 7 de noviembre de 1991 otorgada en la Notaría 16 del círculo de Bogotá D.C., domiciliada en Bogotá ubicada en la Calle 67 # 7-94 y registrada en la Cámara de Comercio de esa misma ciudad bajo la matrícula mercantil número 00479284. La Sociedad tiene por objeto la administración y manejo de los fondos de pensiones autorizados por la Ley y de un fondo de cesantías, los cuales constituyen patrimonios autónomos independientes del patrimonio de la Sociedad que los administra, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.

Mediante la Resolución S.B. 4839 de diciembre 13 de 1991, la Superintendencia Financiera de Colombia, autorizó a la Sociedad para desarrollar las actividades comprendidas dentro de su objeto social, acto a partir del cual administra el Fondo de Cesantías. Mediante Resolución S.B. 0587 de abril 11 de 1994 la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia”) autorizó a Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías para administrar fondos de pensiones del régimen de Ahorro Individual con Solidaridad, acto a partir del cual administra los fondos de pensiones obligatorias autorizados por la Ley. Conforme a lo dispuesto en la Ley 1328 del 15 de julio de 2009 mediante la cual se definió un esquema de Multifondos en el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad compuesto en su etapa de acumulación, por tres (3) fondos, conservador, moderado y de mayor riesgo y, en su etapa de desacumulación un fondo especial para los pensionados en retiro programado, a partir del 15 de septiembre del 2010 el fondo de pensión obligatoria que operaba bajo el esquema anterior se constituyó en el fondo moderado. Así mismo, a partir del 22 de marzo de 2011, entraron en funcionamiento los fondos conservador, mayor riesgo y especial de retiro programado.

La duración establecida por los estatutos es hasta el año 2050; sin embargo, podrá disolverse antes de la fecha de expiración o prorrogar su duración antes de vencerse dicho término.

El 19 de diciembre de 2012, se perfeccionó la transacción de venta en virtud de la cual, The Bank of Nova Scotia – ScotiaBank adquirió de forma indirecta el cincuenta y un por ciento (51%) de las acciones ordinarias en circulación de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías. Mediante documento privado de representante legal el 28 de diciembre de 2012, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el mismo día bajo el número 01694973, se configuró situación de control de la sociedad matriz THE BANK OF NOVA SCOTIA, domiciliada en Toronto (Canadá).

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad opera a través de 15 sucursales y tiene 697 empleados directos.

**2. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

**a. Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009,

## **COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**

### **Notas a los Estados Financieros**

reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 del 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013. La Sociedad aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados.

#### **b. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado.

#### **c. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### **d. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y contingentes en la fecha del Estado de Situación Financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en la siguiente nota:

## **COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**

### **Notas a los Estados Financieros**

- La información de los valores razonables de instrumentos financieros nivel 2, distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente son revelados en la nota 3.
- Los valores razonables y la valoración de los instrumentos financieros se determinan de acuerdo con la jerarquía de valor razonable.
- La Sociedad considera datos observables aquellos datos del mercado que están disponibles, son verificables y reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarán al fijar el precio del activo o pasivo.
- La Sociedad evalúa la existencia de indicadores de deterioro para determinar la existencia de deterioro valor de los activos financieros y no financieros.
- Para cubrir las posibles pérdidas por los litigios la Sociedad estima y reconoce una provisión según las circunstancias, con base en los conceptos de los asesores legales externos y los criterios de la gerencia. Estas estimaciones y juicios tienen en algunos casos incertidumbre originando que se presenten diferencias entre los desembolsos efectivamente realizados y los estimados, estas diferencias son reconocidas en el período en el que se presentan.
- La Sociedad evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo, el cual representa impuestos sobre las ganancias recuperables a través de deducciones de utilidades gravables futuras las cuales son registradas en el estado de situación financiera.
- En la medida que los beneficios tributarios sean probables, los impuestos diferidos activos son recuperables.
- Los ingresos o beneficios futuros probables se estiman con base en el plan de negocios de la Sociedad, el cual se soporta en expectativas que de acuerdo a las expectativas se consideran razonables. La Sociedad Administradora considera que de acuerdo a sus estimaciones de las ganancias gravables futuras, las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables.

La Sociedad lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **3. Principales Políticas Contables**

Las principales políticas contables definidas para la elaboración de estos estados financieros, incluida cualquier instrucción contable de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), se han aplicado consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

## **COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **a. Moneda extranjera**

Las transacciones y saldos en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda son reconocidas en resultados. Las tasas de cambio vigentes a 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron \$3,000.71 y \$3,149.47 (en pesos), respectivamente.

#### **b. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Sociedad clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, considerando como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja con vencimiento inferior a 90 días y cuyo riesgo de cambios en su valor es poco significativo. Comprende el efectivo en caja y los saldos de las cuentas bancarias y las inversiones en títulos participativos; estas últimas se registran al valor razonable con efecto en resultados.

La sociedad lleva a cabo el análisis de la recuperabilidad de las partidas conciliatorias de naturaleza débito con una edad superior a 30 días y reconoce un deterioro del 100% para aquellas en las cuales se estima que existe una posibilidad de pérdida mayor al 50%.

La Sociedad mantiene depósitos a la vista en fondos de inversión y con instituciones financieras calificadas mínimo en AA- en escala local, otorgada por sociedades calificadoras de riesgo.

#### **c. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son catalogadas como un activo financiero y corresponden principalmente a comisiones de administración por cobrar a los Fondos y Patrimonio Autónomo administrados, cuentas por cobrar a compañías aseguradoras por pagos de auxilios funerarios y reconocimientos de incapacidades a afiliados y siniestros de invalidez y sobrevivencia. Su reconocimiento inicial y posterior se realiza por su valor razonable.

La Sociedad evalúa individualmente cada cuenta por cobrar y reconoce el deterioro al 100% cuando evidencia que existe riesgo de pérdida.

Para las cuentas por cobrar la Sociedad no realiza el cobro de intereses y su intención no es de negociar esta cartera, por el contrario espera recibir dichos pagos con el valor inicialmente reconocido.

#### **d. Instrumentos financieros – inversiones**

Las inversiones de la Sociedad corresponden a la reserva de estabilización, la cual es la participación en los fondos de pensiones obligatorias y cesantías administrados. Estas inversiones deben ser clasificadas como inversiones negociables según lo establecido en el

## **COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**

### **Notas a los Estados Financieros**

Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia; éstas a su vez, se clasifican en títulos participativos. Las reservas de estabilización se registran al precio justo de intercambio y son valoradas diariamente, tomando como base el valor de la unidad del día inmediatamente anterior, de cada fondo administrado, conforme a la metodología establecida por el Ministerio de Hacienda y la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### **e. Medición del valor razonable**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

La Sociedad realiza la valoración de sus inversiones negociables utilizando la información dada directamente por el administrador de la inversión, quien es el responsable de garantizar que la valoración se realice a condiciones de mercado. En el caso de las reservas de estabilización de rendimientos, la Sociedad utiliza el valor de la unidad de cada fondo administrado a la fecha de valoración para el reconocimiento del valor razonable de la inversión.

#### *Jerarquía del valor razonable*

Los distintos niveles se definen como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Teniendo en cuenta que la información para valoración es proveída por el proveedor de precios elegido como oficial por la Sociedad, para la determinación de los niveles se utiliza la información dada por el proveedor de precios en la que indica si el precio proveído corresponde a precio con base en las operaciones realizadas en el mercado o a precio estimado con base en información del mercado. Se consideran datos observables aquellos

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

La siguiente tabla muestra los valores razonables de los instrumentos financieros de la Sociedad. Los valores razonables revelados no incluyen los activos y pasivos no financieros como propiedades y equipo, activos intangibles, otros activos, beneficios a empleados, provisiones, impuesto sobre la renta, cuentas por pagar y otros pasivos.

	Nivel	2016		2015	
		Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
Reserva de estabilización cesantías corto plazo	2	\$ 741.386	741.386	822.043	822.043
Reserva de estabilización cesantías largo plazo	2	9.965.006	9.965.006	8.538.941	8.538.941
Reserva de estabilización conservador	2	23.191.744	23.191.744	17.672.231	17.672.231
Reserva de estabilización moderado	2	212.277.438	212.277.438	189.886.537	189.886.537
Reserva de estabilización mayor riesgo	2	870.254	870.254	824.863	824.863
Reserva de estabilización retiro programado	2	26.718.888	26.718.888	22.568.070	22.568.070
		<b>\$ 273.764.716</b>	<b>273.764.716</b>	<b>240.312.685</b>	<b>240.312.685</b>

**f. Propiedad y equipo**

Las partidas de propiedad y equipo son reconocidas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los bienes del activo fijo se presentan a su valor de adquisición, el cual incluye los costos reales de construcción y todos aquellos necesarios para su puesta en funcionamiento.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimientos se cargan como gastos en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La Sociedad ha seleccionado el modelo del costo como su política contable para la medición posterior de la propiedad y equipo. Los elementos de propiedad y equipo se deprecian desde

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

la fecha en la que están instalados y listos para su uso; la depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedad y equipo son las siguientes:

- |  |                            |
|--|----------------------------|
| • Edificios                              | 40 años                    |
| • Mejoras a propiedades                  | 15 años                    |
| • Muebles y enseres                      | 10 años                    |
| • Equipo de cómputo                      | 3 a 5 años                 |
| • Remodelaciones                         | 2 años                     |
| • Mejoras a propiedades en arrendamiento | Duración del arrendamiento |

El valor en libros de la propiedad y equipo, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

**g. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al costo tanto en su medición inicial como posterior. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento), se reconoce en resultados.

La vida útil estimada de las propiedades de inversión es:

- |             |         |
|-------------|---------|
| • Edificios | 40 años |
|-------------|---------|

Las propiedades de inversión se deprecian por el método de línea recta.

El valor en libros de las propiedades de inversión, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

**h. Arrendamientos**

*Arrendamientos como arrendatario*

Los activos mantenidos bajo arrendamientos que transfieren a la Sociedad los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros.

En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide por un importe igual al menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera.

*Arrendamientos como arrendador*

La Sociedad clasifica los activos arrendados a terceros como propiedades de inversión, debido a que su propósito es la obtención de rentas. Estos arrendamientos son clasificados como operativos.

*Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento*

Cuando se suscribe un contrato, la Sociedad determina si ese contrato corresponde o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento, si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo, si el contrato transfiere el derecho a la Sociedad de controlar el uso del activo subyacente.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, la Sociedad separa los pagos por arrendamiento y los pagos por otras contraprestaciones con base en sus valores razonables relativos. Si la Sociedad concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar estos pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo, usando la tasa incremental del endeudamiento del comprador.

*Pagos por arrendamientos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el período de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

## **COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **i. Deterioro de activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo activos por impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de estado de situación financiera en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

#### **j. Beneficios a empleados**

Los beneficios otorgados por la Sociedad al personal con contrato indefinido, se encuentran pactados en el plan de beneficios. Todos los beneficios de la Sociedad son a corto plazo, dentro de éstos, es posible señalar: prima de vacaciones, becas de pregrado, licencia matrimonio, seguro de vida, auxilio educativo hijos, auxilio de medicina prepagada y bonificación por desempeño.

Las provisiones por vacaciones legales, prima legal, cesantías e intereses sobre las cesantías, surgen a medida que los empleados presten servicios que les den derecho a disfrutar del beneficio.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas al costo y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar antes de los doce meses posteriores al final del periodo sobre el que se informa.

#### **k. Pasivos no financieros**

Los pasivos no financieros corresponden a obligaciones contractuales de los que se espera entregar bienes o prestar servicios, no corresponden a compromisos de efectivo. Estos pasivos se miden al costo histórico menos amortización acumulada.

## **COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **I. Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

La Sociedad evalúa periódicamente la provisión por la estimación legal establecida en los estados financieros, considerando los juicios y litigios vigentes a la fecha de emisión de los mismos. La provisión se calcula basándose en las causas vigentes, la cual considera la información y opinión de los abogados internos y la proporcionada por asesores externos sobre las mismas. La estimación legal y reconocimiento de posibles pérdidas, se calcula considerando la evolución y estado de los juicios, la jurisprudencia que ilustra acerca del comportamiento de fallos y conocimiento de causas similares. Las bases y supuestos utilizados para la estimación de las provisiones, son revisadas anualmente.

La Sociedad reconoce una provisión para cubrir las pérdidas probables por concepto de litigios por reconocimiento de pensión de invalidez y sobrevivencia. El monto de la provisión se determina de acuerdo a un conjunto de variables establecidas a partir del comportamiento histórico de los procesos en contra y al valor de las pretensiones de cada caso particular. Dichas variables comprenden entre otras la duración de los procesos por ubicación geográfica y la tasa de intereses moratorios. Todos estos valores son descontados a valor presente.

#### **m. Impuesto sobre la renta y CREE**

##### *Impuesto a las ganancias*

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado.

##### *Impuestos corrientes*

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios e impuesto para la equidad (CREE) corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

## **COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**

### **Notas a los Estados Financieros**

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios e impuesto sobre la renta para la equidad CREE, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Sociedad solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

#### *Impuestos diferidos*

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

#### Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una

## **COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**

### **Notas a los Estados Financieros**

combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Sociedad reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

#### Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Sociedad revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

#### Compensación y clasificación

La Sociedad solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

## **COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**

### **Notas a los Estados Financieros**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera (separado o consolidado) como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

#### **n. Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos de actividades ordinarias son la entrada bruta de beneficios económicos recibidos por parte de la Sociedad por cuenta propia, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los propietarios.

Los gastos operacionales y no operacionales se imputan a las cuentas de resultado en la medida en que se incurren.

##### *Ingresos por arrendamientos*

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento.

##### *Ingresos y gastos financieros*

Los ingresos financieros están compuestos por ganancias de valor razonable en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos ingresos son reconocidos diariamente con base en la variación del valor de mercado de las reservas de estabilización.

Los costos financieros están compuestos por las pérdidas de valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

##### *Comisiones*

La Sociedad percibe ingresos por comisiones de administración de los Fondos de Pensiones y Cesantías, los ingresos reconocidos corresponden al monto neto de la comisión.

**Comisión de administración fondo de pensiones obligatorias:** Conforme a lo dispuesto por la Ley 100 de 1993 y las normas que la modifiquen, el 3% del Ingreso Base de Cotización, que hace parte del monto de las cotizaciones, se destinará a financiar los gastos de administración y la prima del seguro de invalidez y sobrevivientes. En consecuencia, la Sociedad cobró el 1,05% del Ingreso Base de Cotización y destinó el 1,95% del Ingreso Base de Cotización para el pago de la prima del seguro de invalidez y sobrevivientes, hasta el mes de julio de 2016. A partir del 1 de agosto de 2016, la tasa del seguro previsional pasó a ser del 2,13%, generando una comisión equivalente al 0,87%.

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

**Comisión de administración fondo de cesantías:** Siempre que se supere la rentabilidad mínima, la Sociedad Administradora cobra por la administración de los portafolios y de acuerdo al tipo de subcuenta en la que se encuentre el afiliado, una comisión de administración la cual corresponde al 1% efectivo anual, liquidada en forma diaria, para el portafolio de corto plazo y del 3% efectivo anual, liquidada en forma diaria para el portafolio de largo plazo, con sujeción a lo señalado al efecto por la Superintendencia Financiera.

**Comisión de administración fondo de pensiones voluntarias:** La Sociedad cobró hasta el 31 de julio de 2015, comisión sobre el saldo del cliente en el fondo liquidada en forma diaria, de conformidad con la siguiente tabla:

Saldo cliente diario	Tipo de Portafolio	
	Portafolio perfil conservador	Portafolio perfil moderado/agresivo
	Conservador - Tradicional	Portafolios Premium
Menor o igual a 10 SMMLV	5,10%	5,30%
Entre 10.1 y 100 SMMLV	3,50%	3,80%
Entre 100.1 y 260 SMMLV	2,80%	3,20%
Entre 260.1 y 450 SMMLV	2,20%	2,50%
Entre 450.1 y 890 SMMLV	2,10%	2,30%
890.1 SMMLV en adelante	1,80%	2,00%

A partir de agosto de 2015 el esquema de cobro de comisión fue modificado quedando así:

Tabla de reintegros		
Saldo cliente promedio diario	Perfil del portafolio	
Rango en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV)	Portafolios con perfil conservador	Portafolios con perfil moderado y agresivo
		Portafolios con perfil Premium
Menor o igual a 22,35 SMMLV	0,00%	0,00%
Mayor a 22,35 y menor o igual a 100 SMMLV	0,20%	0,20%
Mayor a 100 y menor o igual a 260 SMMLV	0,50%	0,30%
Mayor a 260 y menor o igual a 450 SMMLV	1,10%	1,00%
Mayor a 450 y menor a 890 SMMLV	1,20%	1,20%
Mayor a 890,1 SMMLV	1,50%	1,50%

Adicional a la tabla anterior la Sociedad podrá cobrar una comisión de administración fija de 1,50% SMLMV a los clientes con una antigüedad superior a 12 meses y cuando el valor total del fondo al cierre de cada mes sea menor a 22,35 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes. Esta comisión fija no se cobrará a aquellos participes que se encuentren

## **COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**

### **Notas a los Estados Financieros**

vinculados a Planes Institucionales. Tampoco se cobrará la comisión fija sobre aquellos saldos que se encuentren invertidos en Portafolios Cerrados.

**Comisión de administración Patrimonio Autónomo de Caldas:** La Sociedad cobra una comisión de administración al Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial para la Salud de Caldas, de acuerdo a lo estipulado en el contrato suscrito entre las partes.

**Comisión por cotización voluntaria fondo de pensiones obligatorias:** Por la administración de estos recursos la Sociedad cobra una comisión de manejo del 4% Efectivo Anual sobre el valor del fondo administrado.

**Comisión de cesantes fondo de pensiones obligatorias:** La Sociedad percibe en forma mensual como ingreso por concepto de la administración de recursos de afiliados cesantes, un valor equivalente al 4,5% de los rendimientos abonados durante el mes en cada subcuenta individual de ahorro pensional. En todo caso, el valor mensual de esta comisión por cuenta individual no puede ser superior al valor que resulte de aplicar al último ingreso base de cotización de afiliado cesante, el 50% del porcentaje de comisión de administración de cotizaciones obligatorias que se encuentre cobrando la Administradora a sus afiliados cotizantes. Para tal efecto, el último ingreso base de cotización se reajusta el primero de enero de cada año, según la variación porcentual del índice de precios del consumidor certificado por el DANE para el año inmediatamente anterior.

**Comisión por retiros parciales fondo de cesantías:** La Sociedad Administradora cobra el 0,8% sobre el valor del retiro anticipado, conforme al límite máximo previsto en la Circular Externa 007 de 1996 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, sin exceder del 27,94% del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente.

**Comisión de pensionados fondo de pensiones obligatorias:** La Sociedad cobra por la administración de los recursos de los pensionados bajo la modalidad de retiro programado, un valor del 1% de los rendimientos abonados durante el mes en la respectiva cuenta individual de ahorro pensional, sin que en ningún momento el valor de dicha comisión exceda el 1,5% de la mesada pensional. La comisión por este concepto se cobra por cada mes vencido a partir del primer mes en que deba reconocerse la respectiva mesada.

**Comisión por retiros parciales fondo de pensiones voluntarias:** la Sociedad cobra una comisión de retiro equivalente a:

- El equivalente a 3% sobre el valor de los aportes retirados que hayan permanecido menos de seis meses en la cuenta individual.
- El equivalente a 1,5% sobre el valor de los aportes retirados que hayan permanecido entre siete y doce meses en la cuenta individual.
- Por aportes con permanencia mayor a 12 meses no se genera comisión de retiro.

**Comisión por traslados fondo de pensiones obligatorias:** En el evento en que un afiliado a los tipos de fondo de pensiones opte por trasladarse a otra sociedad administradora del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad o al Régimen de Prima Media con Prestación

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

Definida, la Sociedad descuenta por concepto de comisión de traslado, un valor del 1% del ingreso base de cotización sobre el cual se efectuó el último recaudo, sin que en ningún caso exceda el 1% de cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Con el fin de proceder al cobro de la comisión prevista en este numeral, se entiende que un afiliado dependiente se encuentra cesante durante el lapso comprendido entre la fecha de novedad de terminación del vínculo laboral, legal o reglamentario y el reporte del nuevo vínculo.

No se cobra comisión a los afiliados cuyos empleadores se encuentren en mora. Se presumen en mora los empleadores que no han continuado haciendo los aportes respectivos y no han reportado a la administradora la novedad del retiro. Se presume que un trabajador independiente está cesante, cuando ha dejado de cotizar durante por lo menos tres meses (3) consecutivos.

**4. Nuevas normas e interpretaciones aún no vigentes**

El 22 de diciembre de 2016, se expidió el Decreto 2131 que modifica el Decreto 2420 de 2015 y 2496 de 2015, el cual incluye el nuevo marco técnico normativo de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones, que serán aplicables a partir del 1 de enero de 2017 (excepto las NIIF 9 y 15 aplicables a partir del 1 de enero de 2018). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Sociedad.

A continuación se relaciona los principales cambios que aún no han sido aplicados por la Sociedad:

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Iniciativa de revelación.  En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimientos de materialidad NIC 1.</li> <li>• Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas.</li> <li>• Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.</li> <li>• La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.</li> </ul>

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIIF 9 - Instrumentos financieros.	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.</li> <li>• Fase 2: Metodología de deterioro.</li> <li>• Fase 3: Contabilidad de Cobertura.</li> </ul> <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma sobre la contabilización de instrumentos financieros producto de la cual fue emitida la NIIF 9 - <i>instrumentos financieros</i> (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - <i>Instrumentos financieros: reconocimiento y medición</i> luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>
NIIF 15: Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso al momento de su entrada en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 18 - Ingresos;</li> <li>• NIC 11 - Contratos de construcción;</li> <li>• CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes;</li> <li>• CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles;</li> <li>• CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y</li> <li>• SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.</li> </ul>

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2014.	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1)</li> <li>- Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios.</li> <li>• NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.</li> </ul>

**5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Un detalle de la cuenta es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Caja	\$ 7.892	8.282
Bancos (1)	46.165.660	48.187.749
Títulos participativos (2)	4.394.740	7.327.747
	<u><b>\$ 50.568.292</b></u>	<u><b>55.523.778</b></u>

(1) La Sociedad evaluó la recuperabilidad de las partidas conciliatorias de naturaleza débito con una antigüedad superior a 30 días y decidió reconocer un deterioro, para el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por valor de \$33.427 y \$7.251, respectivamente. En este análisis se incluyen las partidas conciliatorias de los Fondos Administrados.

Para estas fechas existían restricciones por concepto de embargos de \$585.531 y \$605.087, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los títulos participativos que la Sociedad poseía correspondían a fondos de inversión colectiva, cuyas administradoras contaban con calificación de riesgo AAA.

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

**6. Cuentas por cobrar**

Un detalle de la cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Corrientes</b>		
Comisiones de administración fondos	\$ 4.359.860	3.877.560
Siniestros de invalidez y sobrevivencia	4.082.928	2.620.812
Incapacidades de afiliados	764.452	1.878.516
Otros deudores comerciales	276.154	316.365
Anticipo de impuesto de industria y comercio	189.337	167.890
Préstamos a empleados	141.544	316.246
Anticipos a proveedores	36.802	687.500
Incapacidades de empleados	23.595	72.035
Auxilios funerarios	67.095	27.270
Préstamos compañías vinculadas	332	-
Deterioro	(1.686.307)	(2.778.286)
<b>Total corrientes</b>	<b>8.255.792</b>	<b>7.185.908</b>
<b>No Corrientes</b>		
Cuenta por cobrar procesos jurídicos	773.218	1.489.372
<b>Total no corrientes</b>	<b>773.218</b>	<b>1.489.372</b>
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 9.029.010</b>	<b>8.675.280</b>

*Movimiento del deterioro de cuentas por cobrar:*

<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2015</b>		\$ 2.084.077
Incrementos	1.774.362	
Liberaciones	(1.080.153)	
Movimiento del año		694.209
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2015</b>		<b>2.778.286</b>
Incrementos	996.932	
Liberaciones	(2.088.911)	
Movimiento del año		(1.091.979)
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2016</b>		<b>\$ 1.686.307</b>

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

**8. Instrumentos Financieros**

La Sociedad registra como inversiones negociables de renta variable, la reserva de estabilización de rendimientos, la cual es destinada para garantizar el cumplimiento de la rentabilidad mínima exigida por la Ley para los fondos de pensiones obligatorias y cesantías administrados. La inversión forma parte de los fondos; por lo tanto, su disponibilidad es restringida y el rendimiento corresponde a la rentabilidad generada por estas reservas en cada uno de los fondos. El detalle es el siguiente:

	<b>Fondo de pensiones obligatorias</b>	<b>Fondo de Cesantías</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>	<b>\$ 216.998.701</b>	<b>8.113.262</b>	<b>225.111.963</b>
Incrementos de capital	6.710.000	1.050.001	7.760.001
Utilidad en valoración	57.830.369	1.666.156	59.496.525
Pérdida en valoración	(50.587.370)	(1.468.434)	(52.055.804)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>230.951.700</b>	<b>9.360.985</b>	<b>240.312.685</b>
Incrementos de capital	9.829.925	451.039	10.280.964
Utilidad en valoración	78.348.394	2.810.223	81.158.617
Pérdida en valoración	(56.071.695)	(1.915.855)	(57.987.550)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ 263.058.324</b>	<b>10.706.392</b>	<b>273.764.716</b>

La exposición de la Sociedad a los riesgos de crédito y de mercado y la información del valor razonable, relacionados con inversiones se revelan en la nota 22 Administración de riesgos.

**8. Propiedades y equipo**

El detalle de las propiedades y equipo es el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Remodelaciones	Mejoras a propiedades en arrendamiento	Muebles y enseres	Equipo de computo	Arrendamientos financieros	Total
<b>Costo</b>								
Saldo al 1 de enero de 2015	870.965	9.499.775	2.201.276	6.428.814	3.416.061	5.719.868	4.191.305	32.328.064
Adquisiciones	-	-	150.000	1.482.688	376.367	932.588	-	2.941.643
Retiros	-	-	(266.676)	(1.075.291)	(1.157.968)	(192.890)	(2.803.416)	(5.496.241)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>870.965</b>	<b>9.499.775</b>	<b>2.084.600</b>	<b>6.836.211</b>	<b>2.634.460</b>	<b>6.459.566</b>	<b>1.387.889</b>	<b>29.773.466</b>
Adquisiciones	-	-	39.734	692.821	166.760	177.861	-	1.077.176
Retiros	-	-	(120.393)	(362.189)	(527.852)	(223.473)	-	(1.233.907)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>870.965</b>	<b>9.499.775</b>	<b>2.003.941</b>	<b>7.166.843</b>	<b>2.273.368</b>	<b>6.413.954</b>	<b>1.387.889</b>	<b>29.616.735</b>

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

	Terrenos	Edificios	Remodelaciones	Mejoras a propiedades en arrendamiento	Muebles y enseres	Equipo de computo	Arrendamientos financieros	Total
<b>Depreciación</b>								
Saldo al 1 de enero de 2015	-	431.808	272.892	2.163.189	2.601.579	4.791.490	1.667.858	11.928.816
Depreciación del ejercicio	-	431.808	333.089	1.086.169	207.600	589.307	171.117	2.819.090
Retiros	-	-	(266.676)	(1.063.449)	(1.157.968)	(192.890)	(1.201.373)	(3.882.356)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>-</b>	<b>863.616</b>	<b>339.305</b>	<b>2.185.909</b>	<b>1.651.211</b>	<b>5.187.907</b>	<b>637.602</b>	<b>10.865.550</b>
Depreciación del ejercicio	-	431.808	199.751	1.098.836	402.554	580.584	64.927	2.778.460
Retiros	-	-	(120.393)	(362.189)	(527.852)	(221.492)	-	(1.231.926)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>-</b>	<b>1.295.424</b>	<b>418.663</b>	<b>2.922.556</b>	<b>1.525.913</b>	<b>5.546.999</b>	<b>702.529</b>	<b>12.412.084</b>
<b>Valor en libros</b>								
al 31 de diciembre de 2015	870.965	8.636.159	1.745.295	4.650.302	983.249	1.271.659	750.287	18.907.916
al 31 de diciembre de 2016	870.965	8.204.351	1.585.278	4.244.287	747.455	866.955	685.360	17.204.651

La Sociedad ha tomado bajo contrato de arrendamiento financiero dos locales. A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor en libros de los edificios en arrendamiento financiero neto era de \$685.360 y \$750.287, respectivamente.

En el mes de octubre de 2015, se dio de baja uno de los locales que se tenía bajo arrendamiento financiero, generando el siguiente impacto:

Baja en activos fijos	\$ 1.602.043
Baja en obligaciones financieras	1.341.556
Impacto en resultados	<b>\$ (260.487)</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían restricciones de titularidad sobre las propiedades y equipo.

**9. Propiedades de inversión**

El detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Total
<b>Costo</b>			
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ 97.837	1.305.940	1.403.777
Adquisiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>97.837</b>	<b>1.305.940</b>	<b>1.403.777</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>97.837</b>	<b>1.305.940</b>	<b>1.403.777</b>

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Total</u>
<b>Depreciación</b>			
Saldo al 1 de enero de 2015	-	59.361	59.361
Depreciación del ejercicio	-	59.361	59.361
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	-	<b>118.722</b>	<b>118.722</b>
Depreciación del ejercicio	-	59.361	59.361
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ -</b>	<b>178.083</b>	<b>178.083</b>
<b>Valor en libros</b>			
al 31 de diciembre de 2015	\$ 97.837	1.187.218	1.285.055
<b>al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ 97.837</b>	<b>1.127.857</b>	<b>1.225.694</b>

Las propiedades de inversión corresponden a un piso del edificio que ya no era utilizado por la Sociedad y, en consecuencia, se decidió arrendarlo a un tercero.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad obtuvo rentas derivadas de las propiedades de inversión por \$221.125 y \$195.303, respectivamente. Para estos mismos períodos, la Sociedad no incurrió en gastos directos de explotación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían restricciones sobre las propiedades de inversión.

A continuación se compara el importe en libros de las propiedades de inversión con su valor razonable:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Valor razonable	\$ 1,583,810	1,674,879
Importe en libros	1,225,694	1,285,055
	<b>\$ 358,116</b>	<b>389,824</b>

**10. Cuentas por pagar**

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Corrientes</b>			
Proveedores	\$	9.194.053	10.099.910
Compañías vinculadas (1)		2.042.812	197.028
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>Pasan...</b>	<b>\$ 11.236.865</b>	<b>10.296.938</b>

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

		<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>Vienen...</b>	<b>\$ 11.236.865</b>	<b>10.296.938</b>
	Retenciones en la fuente	1.102.724	690.324
	Retenciones y aportes laborales	1.166.157	1.238.508
	Impuesto de industria y comercio	695.131	786.651
	Incapacidades de afiliados	582.073	749.782
	Otros acreedores comerciales	65.705	8.861
	Impuesto sobre las ventas	6.488	5.512
	Gravamen a los movimientos financieros	378	9.070
	Dividendos por pagar	13	11
		<u><b>\$ 14.855.534</b></u>	<u><b>13.785.657</b></u>

- (1) A 31 de diciembre de 2016, corresponde a servicios por pagar a Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. por contrato de sinergia por \$1.031.920 y por consumos con tarjetas de crédito corporativas por \$200.089. por reembolso de gastos y anticipos a The Bank of Nova Scotia para el proyecto de Tecnología de Información de consolidación del centro de datos, por valor de \$810.803.

**11. Beneficios a empleados**

El detalle de los beneficios a empleados es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Corto plazo</b>		
Beneficios extralegales (1)	\$ 5.631.529	1.686.547
Bonificaciones	1.219.440	833.496
Vacaciones	1.550.585	1.731.863
Cesantías	1.511.382	2.028.358
Intereses sobre cesantías	176.322	237.811
Comisiones	75.261	-
	<u><b>\$ 10.164.519</b></u>	<u><b>6.518.075</b></u>

- (1) Los beneficios extralegales a 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a la provisión para reconocimiento de primas y auxilios contenidos en el laudo arbitral en contra de la Sociedad. Esta provisión se ha reconocido mensualmente desde septiembre de 2015.

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

**12. Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras de la Sociedad se componen por el pasivo generado por las oficinas tomadas en arrendamiento financiero. A continuación se resume el detalle:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Pagos mínimos futuros de arrendamiento</b>		
Hasta un año	\$ 171,040	174,891
Entre uno y cinco años	141,415	285,565
Más de cinco años	-	31,649
	<u><b>312,455</b></u>	<u><b>492,105</b></u>
<b>Intereses</b>		
Hasta un año	6,295	11,600
Entre uno y cinco años	7,847	14,237
Más de cinco años	-	416
	<u><b>14,142</b></u>	<u><b>26,253</b></u>
<b>Valor presente de pagos mínimos futuros de arrendamiento</b>		
Hasta un año	164,745	163,291
Entre uno y cinco años	133,568	271,328
Más de cinco años	-	31,233
	<u><b>\$ 298,313</b></u>	<u><b>465,852</b></u>

**13. Provisiones**

La Sociedad ha reconocido provisiones para cubrir posibles desembolsos futuros por procesos judiciales en contra, interpuestos por afiliados y extrabajadores. Para este propósito se han evaluado diversas variables como ubicación geográfica, pretensión y tasas de interés, las cuales afectan la valoración de cada proceso.

El detalle de las provisiones es el siguiente:

<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2015</b>	<b>\$ 36.456.317</b>
Incrementos	10.883.231
Importes usados	(1.872.947)
Liberaciones	<u>(8.114.655)</u>
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2015</b>	<u><b>37.351.946</b></u>

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

Incrementos	18.548.131
Importes usados	(3.460.405)
Liberaciones	<u>(22.720.127)</u>
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b><u>\$ 29.719.545</u></b>

La liquidación de estas obligaciones se lleva a cabo a largo plazo, por lo cual la Sociedad calcula los intereses moratorios a que haya lugar afectando el estado de resultados. A continuación se presenta el resumen por instancia de los procesos vigentes a cada fecha de corte:

<u>Instancia</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>		<u>31 de diciembre de 2015</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>
Casación	128	\$ 10.550.254	154	17.015.751
Primera	897	14.585.759	570	14.068.528
Segunda	179	4.454.252	189	6.126.074
Única	16	129.280	18	141.593
	<u>1.220</u>	<u>\$ 29.719.545</u>	<u>931</u>	<u>37.351.946</u>

La Sociedad estima que no obtendrá reembolsos por estas obligaciones.

**14. Capital y reservas**

*Capital*

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital autorizado de la Sociedad era de \$40.000.000, representado en 40 millones de acciones de valor nominal de mil (\$1.000) pesos cada una. El capital suscrito y pagado es de \$34.666.325, representado en 34.666.325 acciones. Durante los años 2016 y 2015, la Sociedad decretó dividendos como se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dividendos decretados y pagados	\$ 20.000.000	13.034.538
Número de acciones	<u>34.666.325</u>	<u>34.666.325</u>
<b>Valor dividendo por acción (en pesos)</b>	<b><u>\$ 576,93</u></b>	<b><u>376,00</u></b>

Los dividendos decretados en 2016 y 2015 fueron pagados el 15 de diciembre de 2016 y 12 de noviembre de 2015, respectivamente.

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

*Reservas*

El detalle de las reservas es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Reserva legal	\$ 119.679.514	108.147.442
Reserva ocasional	103.543.263	96.481.035
Reserva por disposiciones fiscales	826.208	980.267
	<u><b>\$ 224.048.985</b></u>	<u><b>205.608.744</b></u>

*Reserva legal:* De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, las compañías de servicios financieros, deben constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito y pagado. La reserva podrá ser reducida cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas en ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad, mediante la distribución de dividendos en acciones.

*Reservas ocasionales*

*Reserva ocasional:* La entidad destina un porcentaje de sus utilidades anuales para futuros repartos a sus accionistas, teniendo en cuenta lo dispuesto por la Asamblea General en sus sesiones ordinarias. Estas reservas son de libre disposición y pueden ser utilizadas en el momento en el que los accionistas lo requieran.

*Reserva por disposiciones fiscales:* La Sociedad solicita en su declaración de renta cuotas de depreciación que exceden el valor de las cuotas registradas en el Estado de Resultados, por lo cual, para que proceda la deducción sobre el mayor valor solicitado fiscalmente, destina de las utilidades del respectivo año gravable como reserva no distribuible, una suma equivalente al setenta por ciento (70%) del mayor valor solicitado.

**15. Gasto por provisión para impuesto sobre la renta**

El gasto por impuesto sobre la renta y CREE por los periodos terminados comprende lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto de renta corriente	\$ 11.771.332	14.098.009
Impuesto del CREE	6.184.553	5.682.567
Sobretasa del CREE	4.075.036	3.116.982
Impuesto sobre la Renta año anterior	201.438	492.598
<b>Gasto por provisión para impuesto sobre la renta</b>	<u><b>\$ 22.232.359</b></u>	<u><b>23.390.156</b></u>

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Gasto por provisión para impuesto sobre la renta</b>	<b>\$ 22.232.359</b>	<b>23.390.156</b>
Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE año anterior	163.388	96.509
Sobretasa del CREE año anterior	90.771	-
Impuesto diferido activo del año	4.585.937	(104.364)
Impuesto diferido pasivo del año	(1.335.620)	(255.717)
	<u><b>\$ 25.736.835</b></u>	<u><b>23.126.584</b></u>

*Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:*

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Sociedad estipulan que:

- Las rentas fiscales se gravan hasta el año 2016 a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- La Ley 1819 de 2016 establece a partir del año 2017 para las rentas fiscales una tarifa del 34%, para el 2018 y subsiguientes el 33%.
- La Ley 1819 de 2016 creó una sobretasa adicional sobre el impuesto sobre la renta del 6% para el año 2017 y del 4% para el año 2018.
- A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para los años 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%. Este impuesto fue derogado a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
- A partir del año 2015, se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018. Esta sobretasa fue derogada a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- A partir del 1 de enero de 2017, la tarifa de la renta presuntiva es del 3,5%.

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta de la Sociedad calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Utilidad antes de impuestos	\$ 73.049.443	61.566.825
Tarifa Nominal	40%	39%
Impuesto teórico	<u>29.219.777</u>	<u>24.011.061</u>
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	(5.407.984)	(1.686.900)
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	1.633.831	1.802.743
Efecto en el impuesto diferido de cambios en las tasas tributarias	(54.039)	(1.501.084)
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso)	(110.347)	(88.343)
Gasto Impuesto de renta año anterior	201.438	492.598
Gasto impuesto CREE año anterior	163.388	96.509
Gasto sobretasa CREE año anterior	90.771	-
<b>Total Gasto por impuesto sobre la renta y diferido del año</b>	<b><u>\$ 25.736.835</u></b>	<b><u>23.126.584</u></b>

*Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:*

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferido calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>Acreditado (cargado) a resultados</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
<b>Efectos tributarios de diferencias temporarias deducibles</b>			
Mayor costo fiscal de los terrenos	\$ 90.617	-	90.617
Cargos diferidos proyectos	112.934	(56.655)	56.279
Cargos diferidos software	1.111.420	(381.475)	729.945
Otros Activos – Aportes permanentes	40.197	(40.197)	-
Cuentas por pagar proveedores	2.253.142	(1.964.466)	288.676
Provisión de bonificaciones	1.008.018	1.732.370	2.740.388
Provisión de impuesto de Industria y comercio	325.683	(47.631)	278.052
Provisión legal	14.940.779	(3.827.883)	11.112.896
	<b>19.882.790</b>	<b>(4.585.937)</b>	<b>15.296.853</b>
<b>Efectos tributarios de diferencias temporarias gravables</b>			
Mayor costo contable de construcciones y edificaciones	(4.199.160)	\$855.315	(3.343.845)
Cuenta por cobrar legal	(595.749)	340.587	(255.162)
Mayor costo contable de mejoras a propiedades tomadas en arriendo	(564.987)	58.552	(506.435)
Mayor costo contable de equipos de oficina	(89.095)	22.364	(66.731)
Mayor costo contable de equipos de computo	(80.108)	58.802	(21.306)
	<b>(5.529.099)</b>	<b>1.335.620</b>	<b>(4.193.479)</b>
<b>Neto</b>	<b>\$ 14.353.691</b>	<b>(3.250.317)</b>	<b>11.103.374</b>

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2015	31 de diciembre 2014	Acreditado (cargado) a resultados	31 de diciembre de 2015
<b>Efectos tributarios de diferencias temporarias deducibles</b>			
Mayor costo fiscal de los terrenos	\$ 96.758	(6.141)	90.617
Cargos diferidos proyectos	185.767	(72.833)	112.934
Cargos diferidos software	1.040.697	70.723	1.111.420
Otros Activos – Aportes permanentes	39.192	1.005	40.197
Cuentas por pagar proveedores	3.435.235	(1.182.093)	2.253.142
Provisión de bonificaciones	337.311	670.707	1.008.018
Provisión de impuesto de Industria y comercio	425.502	(99.819)	325.683
Provisión legal	14.217.964	722.815	14.940.779
	<b>19.778.426</b>	<b>104.364</b>	<b>19.882.790</b>
<b>Efectos tributarios de diferencias temporarias gravables</b>			
Mayor costo contable de construcciones y edificaciones	(4.320.808)	121.648	(4.199.160)
Cuenta por cobrar legal	(607.298)	11.549	(595.749)
Mayor costo contable de mejoras a propiedades tomadas en arriendo	(658.563)	93.576	(564.987)
Mayor costo contable de equipos de oficina	(67.858)	(21.237)	(89.095)
Mayor costo contable de equipos de computo	(130.289)	50.181	(80.108)
	<b>(5.784.816)</b>	<b>255.717</b>	<b>(5.529.099)</b>
<b>Neto</b>	<b>\$ 13.993.610</b>	<b>360.081</b>	<b>14.353.691</b>

En aplicación del párrafo 74 de la NIC 12, la Sociedad ha compensado los impuestos diferidos activos y pasivos para efectos de la presentación en el estado de situación financiera.

*Impuestos corrientes*

	2016	2015
<b>Impuestos corrientes activos</b>		
Saldo a favor de renta	\$ 9.763.319	9.181.896
Anticipo sobretasa CREE	-	4.448.558
	<b>\$ 9.763.319</b>	<b>13.630.454</b>

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

	2016	2015
<b>Impuestos corrientes pasivos</b>		
Impuesto CREE	\$ 3.942.316	3.620.693
Autorretenciones de renta	1.655.836	1.799.263
Sobretasa CREE	225.732	3.116.982
Autorretenciones de CREE	180.299	186.925
Impuesto sobre la renta	-	118.455
	<b>\$ 6.004.183</b>	<b>\$8.842.318</b>

**16. Ingresos por comisiones de administración**

El siguiente es el detalle de los ingresos por comisiones de administración:

<b>Años terminados al 31 de diciembre</b>	2016	2015
Fondo de Pensiones Obligatorias	\$ 129.145.253	133.804.764
Fondo de Cesantías	27.695.439	24.763.827
Fondo de Pensiones Voluntarias	19.251.884	18.525.291
Cesantes Fondo de Pensiones Obligatorias	10.775.892	11.369.917
Retiros parciales Fondo de Cesantías	2.081.862	1.860.904
Pensionados Fondo de Pensiones Obligatorias	1.390.227	845.089
Patrimonio autónomo de Caldas	1.177.445	1.135.435
Cotización voluntaria Fondo de Pensiones Obligatorias	1.164.511	1.140.609
Retiros parciales Fondo de Pensiones Voluntarias	482.560	515.577
Traslados Fondo de Pensiones Obligatorias	639.023	751.858
Recaudo y manejo aseguradoras	118.955	199.346
	<b>\$ 193.923.051</b>	<b>194.912.617</b>

**17. Otros ingresos**

El siguiente es el detalle de otros ingresos:

<b>Años terminados al 31 de diciembre</b>	2016	2015
Arrendamientos	\$ 223.711	202.231
Descuentos por pronto pago	133.628	176.749
<b>Otros ingresos</b>	<b>Pasan... 357.339</b>	<b>378.980</b>

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados al 31 de diciembre	2016	2015
<b>Otros ingresos</b> <span style="float: right;">Vienen...</span>	<b>357.339</b>	<b>378.980</b>
Diferencia en cambio	77.069	61.785
Servicios complementarios de inmuebles	30.916	25.001
Utilidad en venta de equipo	9.436	4.287
Otros	8.047	3.533
	<b>\$ 482.807</b>	<b>473.586</b>

**18. Gastos por beneficios a empleados**

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados:

Años terminados al 31 de diciembre	2016	2015
Salarios	\$ 33.130.661	29.267.234
Comisiones	9.915.207	12.257.124
Prestaciones sociales	12.185.886	10.481.479
Aportes seguridad social	6.684.612	6.426.599
Aportes parafiscales	2.599.562	2.563.866
Planes institucionales	2.048.883	1.313.231
Bonificaciones	2.338.965	1.143.165
Indemnizaciones	3.142.968	154.329
Otros	910.195	934.376
Comisiones	768.325	930.571
Capacitación	584.069	696.349
Auxilio de transporte y otros auxilios	773.007	623.162
	<b>\$ 75.082.340</b>	<b>66.791.485</b>

**19. Otros gastos**

El siguiente es el detalle de otros gastos:

Años terminados al 31 de diciembre	2016	2015
Servicios de outsourcing	\$ 7.772.770	6.960.112
Publicidad	4.516.134	5.363.176
Procesamiento de datos	5.102.520	5.200.088
Servicio personal temporal	3.651.725	3.860.614
Gastos fondo de pensión obligatoria	2.876.583	2.157.295
<b>Otros gastos</b> <span style="float: right;">Pasan...</span>	<b>23.919.732</b>	<b>23.541.285</b>

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados al 31 de diciembre		2016	2015
<b>Otros gastos</b>	<b>Vienen...</b>	<b>23.919.732</b>	<b>23.541.285</b>
Diversos		2.730.554	3.055.982
Servicio de aseo y vigilancia		1.632.957	1.561.205
Servicios de correo		1.166.715	1.684.652
Servicios públicos		1.383.651	1.505.598
Seguros		544.710	550.072
Viaje		605.397	441.174
Útiles y papelería		335.183	202.300
Transporte y acarreo		269.746	213.153
Gastos de representación		23.042	31.402
Riesgo operativo		55.563	246.394
Legales		29.430	34.570
Publicaciones y suscripciones		27.007	36.816
		<b>\$ 32.723.687</b>	<b>33.104.603</b>

**20. Ingresos y gastos financieros**

A continuación se resume el detalle:

Años terminados al 31 de diciembre		2016	2015
Utilidad en valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$	81.158.617	59.496.525
Intereses de cuentas de ahorro		4.106.086	2.110.312
Utilidad en valoración de fondos de inversión colectiva		467.818	595.342
Intereses de préstamos		3.788	10.116
Otros intereses		7.762	-
<b>Ingresos financieros</b>		<b>85.744.071</b>	<b>62.212.295</b>
Pérdida en valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		57.987.550	52.055.804
Pérdidas en valoración de fondos de inversión colectiva		9.491	93.775
Intereses leasing financiero		11.585	52.654
Otros intereses		10.993	25.732
<b>Gastos financieros</b>		<b>58.019.619</b>	<b>52.227.965</b>
<b>Ingresos financieros netos</b>	<b>\$</b>	<b>27.724.452</b>	<b>9.984.330</b>

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

**21. Arrendamiento operativo**

*Arrendamientos como arrendatario*

Los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son efectuados de la siguiente manera:

	2016	2015
Hasta un año	\$ 5.644.669	4.922.058
Entre uno y cinco años	11.156.083	13.448.346
Más de cinco años	804.123	1.513.461
	<b>\$ 17.604.875</b>	<b>19.883.865</b>

La Sociedad toma en arrendamiento oficinas a nivel nacional para la atención a clientes y posee contratos de arrendamiento por equipos tecnológicos.

***Arrendamientos como arrendador***

La Sociedad arrienda sus propiedades de inversión bajo arrendamiento operativo. Los pagos futuros mínimos por cobrar son hasta 1 año de \$234.150 y \$221.125 para el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

**22. Administración de riesgos**

**a) Administración de capital**

La Sociedad debe mantener y acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia niveles adecuados de patrimonio de acuerdo con el Decreto 1548 del 19 de julio de 2012, para lo cual debe cumplir como mínimo con la relación de solvencia, definida como el valor del patrimonio técnico dividido por el valor de exposición al riesgo operacional. Esta relación se expresa en términos porcentuales y no debe ser inferior al nueve por ciento (9%). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la relación de solvencia de la Sociedad fue de 10,43% y 9,95%, respectivamente, presentando un exceso del patrimonio técnico por \$4.605.276 y \$2.974.893, respectivamente, sobre el patrimonio requerido. A continuación se detalla el cálculo del patrimonio técnico y margen de solvencia:

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Capital suscrito y pagado	\$ 34.666.325	34.666.325
Reservas	224.048.985	205.608.744
Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores	11.430.434	11.430.434
Utilidades del ejercicio en curso	14.193.782	11.532.072
Resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF- Pérdida	(4.219.686)	(4.219.686)
<b>Patrimonio básico</b>	<b>280.119.840</b>	<b>259.017.889</b>
Reservas de estabilización de rendimientos	246.527.977	227.803.546
<b>Patrimonio técnico</b>	<b>33.591.863</b>	<b>31.214.343</b>
Patrimonios autónomos administrados	95.593.894	92.453.724
Títulos emitidos o avalados por la Nación o emitidos por el Banco de la República	(45.414.559)	(40.686.938)
<b>Activos base patrimonios autónomos</b>	<b>50.179.335</b>	<b>51.766.786</b>
Promedio anual de los ingresos por comisiones	174.632.402	169.756.092
Ingresos por comisiones provenientes de los fondos de pensiones obligatorias y cesantías	27.941.184	27.160.975
Activos base patrimonios autónomos administrados	1.045.403	1.078.475
<b>Patrimonio adecuado</b>	<b>28.986.587</b>	<b>28.239.450</b>
<b>Exceso del patrimonio técnico</b>	<b>\$ 4.605.276</b>	<b>2.974.893</b>

**Marco de trabajo de administración de riesgos**

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos, fijar límites, definir controles para monitorearlos y dar cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. La Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La actividad de tesorería de la Sociedad está basada en invertir su liquidez en títulos o instrumentos de inversión, de tal forma que permita aumentar el retorno potencial sobre el capital de los accionistas.

## **COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**

### **Notas a los Estados Financieros**

La administración de estos recursos se realiza de manera que se eviten y/o manejen adecuadamente los conflictos de interés frente a la administración de los recursos de terceros, asegurando que, de presentarse un eventual conflicto de interés, deberá prevalecer el interés de los afiliados sobre el de los accionistas. Por otro lado, se debe asegurar que la Sociedad mantenga recursos líquidos para poder enfrentar cualquier contingencia que se pudiese presentar.

La determinación de límites de inversión máximos por emisor y/o Contraparte, y plazo, se realiza en conjunto con GRM (Global Risk Management – Bank of Nova Scotia), y el área de Riesgo de Crédito de la Sociedad, así mismo interviene el Comité de Inversión de la Sociedad, del cual forman parte miembros de la administración, para aquellas aprobaciones que designe The Bank of Nova Scotia. La Sociedad toma posiciones según su estrategia, siempre y cuando se mueva dentro de los parámetros de riesgo establecidos y aprobados para la Sociedad.

De acuerdo con la normatividad vigente, es mandatario que la Sociedad invierta el 1% del valor de cada uno de los Fondos de Pensiones Obligatorias y de Cesantías bajo la figura de Reserva de Estabilización en cada fondo respectivamente. Es importante tener en cuenta en la definición de la política de administración de los recursos de la Sociedad, que el 100% de los recursos conforman un solo fondo. En este sentido el patrimonio líquido de la Sociedad se compone de la porción invertida en los Fondos como Reserva de Estabilización.

#### ***b) Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad, si un emisor o contraparte, por cualquier motivo, no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en los instrumentos de inversión en los cuales invierte la Sociedad y en la exposición crediticia con las contrapartes. Para propósitos de reporte de administración de riesgos, la Sociedad considera y consolida todos los elementos de la exposición al riesgo de crédito (tal como el riesgo de emisor y el riesgo de contraparte).

**Riesgo de Inversión o Emisor:** Es la probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de la deuda a cargo de cada uno de los emisores presentes en el fondo. Se determina por el deterioro en la estructura financiera del emisor o garante de un título, que pueda generar disminución en la capacidad de pago, total o parcial, de los rendimientos o del capital de la inversión.

**Riesgo de Contraparte:** es la incapacidad de cada contraparte para cumplir las operaciones comprometidas durante un mismo día o a futuro, considerando que las condiciones de mercado pueden afectar negativamente el resultado de alguna de las partes de la operación. Puede generarse una pérdida por cambio de precios si la operación es DVP (Delivery versus Payment), y por tanto no se cierra por el incumplimiento de la contraparte, o puede existir un riesgo del valor de negociación si la contraparte no cumple cuando la Sociedad ya haya cumplido. Debido a la naturaleza de las inversiones del portafolio no se requiere asignar cupos de contraparte, y en todo caso cualquier cumplimiento debe realizarse DVP.

El área de Riesgo de Crédito de la Sociedad, que reporta a la Vicepresidencia de Riesgo, es responsable de administrar el riesgo de crédito de la Sociedad, incluyendo:

## COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS

### Notas a los Estados Financieros

- Proponer las políticas, metodologías y procedimientos de evaluación del riesgo de crédito, de acuerdo con los requerimientos regulatorios.
- Proponer la estructura de autorización para la aprobación y renovación de las líneas o cupos de crédito.
- Dirigir los procesos de análisis de los emisores y contrapartes en lo relacionado con la situación financiera, situación del sector al que pertenece y aspectos de tipo cualitativo, y el nivel de riesgo financiero de cada entidad.
- Diseñar y sugerir metodologías que les permitan generar calificaciones o indicadores para facilitar y estandarizar el análisis de los emisores o contrapartes.
- Generar las calificaciones internas para los emisores cuyo estudio designe GRM (Global Risk Management – Bank of Nova Scotia) al interior de la compañía, y analizar las calificaciones externas dadas por las calificadoras de riesgo como herramienta para el análisis de los emisores. El actual marco de calificación interna de riesgos involucra aspectos cuantitativos y cualitativos que ponderan dentro de la calificación final, donde se ha definido la siguiente escala:

<b>A+</b>	La mayor calidad Crediticia. Alta capacidad de cumplir oportunamente con las obligaciones de deuda.
<b>A</b>	Alta calidad Crediticia. Alta capacidad de cumplir las obligaciones de deuda, con un riesgo mínimo que puede variar de acuerdo con las condiciones económicas y acontecimientos adversos tanto internos como externos.
<b>A-</b>	Buena capacidad Crediticia. Mayor vulnerabilidad frente a variación en las condiciones económicas o acontecimientos adversos tanto internos como externos
<b>B+</b>	Capacidad aceptable de repago de las obligaciones de deuda. Mayor vulnerabilidad frente a variación en las condiciones económicas o acontecimientos adversos externos e internos, que afectarían su calificación.
<b>B</b>	Considerables factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de pago de las obligaciones de deuda.
<b>B-</b>	Nivel más alto de incertidumbre sobre la capacidad para cumplir sus obligaciones. Cualquier acontecimiento adverso afectaría negativamente el pago oportuno de las obligaciones.
<b>C</b>	Clara probabilidad de incumplimiento. Riesgo sustancial frente a acontecimientos adversos.
<b>D</b>	Por mora en el pago de rendimientos o de capital.
<b>E</b>	Sin Información para calificar.

- Evaluar las nuevas alternativas de inversión o nuevos productos desde el punto de vista de riesgo de crédito y contraparte.
- Proponer junto con el Vicepresidente de Riesgo, los Emisores y las contrapartes que GRM (Global Risk Management – The Bank of Nova Scotia) designe al interior de la compañía, cuyos cupos de inversión y contraparte serán presentados al Comité de Inversiones de la Sociedad así mismo monitorear de manera permanente su situación, para modificar o actualizar los cupos.
- Generar los informes de riesgo de crédito a las instancias internas y entes de control que así lo requieran.
- Realizar el control y monitoreo de los cupos de inversión y contraparte vigentes.

#### *Exposición al riesgo de crédito*

El perfil de riesgo de crédito de la Sociedad es conservador, y sólo pueden realizarse inversiones cuando estén calificadas por sociedades calificadoras de riesgo y que cuenten con una calificación en grado de inversión, lo cual representa un mínimo riesgo de no pago. Las políticas globales de inversión

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

de este portafolio son aprobadas por el departamento de GRM (Global Risk Management) de Scotiabank.

La Sociedad tiene una metodología de asignación de cupos internos cuyo estudio designe GRM por emisor y/o contraparte que se basa en modelos desarrollados internamente. Con base en estos modelos, y con la información pública disponible en el mercado, se otorgan calificaciones internas que evalúa aspectos cualitativos y cuantitativos que permiten definir el nivel de riesgo y a través de esto se determinan los cupos y/o líneas, que son evaluados y aprobados posteriormente por el Comité de Inversión de la Sociedad.

*Instrumentos de deuda de inversión*

La totalidad de los instrumentos de deuda de inversión de la Sociedad son llevados al valor razonable, de acuerdo con las disposiciones regulatorias para las Administradoras de Fondos de Pensiones Obligatorias y Cesantías, y están sujetos al sistema de calificación interna de riesgo crediticio.

El valor de los instrumentos financieros se detalla a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>		<b>31 de diciembre de 2015</b>	
Reserva de estabilización cesantías corto plazo	\$ 741.386	0,27%	822.043	0,34%
Reserva de estabilización cesantías largo plazo	9.965.006	3,64%	8.538.941	3,55%
Reserva de estabilización conservador	23.191.744	8,47%	17.672.231	7,35%
Reserva de estabilización moderado	212.277.438	77,54%	189.886.537	79,02%
Reserva de estabilización mayor riesgo	870.254	0,32%	824.863	0,34%
Reserva de estabilización retiro programado	26.718.888	9,76%	22.568.070	9,39%
	<b>\$ 273.764.716</b>	<b>100%</b>	<b>240.312.685</b>	<b>100%</b>

*Riesgo de liquidación*

Las actividades de la Sociedad pueden generar un riesgo al momento de la liquidación de transacciones y negociaciones. El riesgo de liquidación es el riesgo de pérdida debido al incumplimiento de una entidad de su obligación de entregar efectivo, valores u otros activos según lo acordado por contrato.

## **COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**

### **Notas a los Estados Financieros**

La Sociedad mitiga dicho riesgo realizando todas las operaciones del mercado secundario y las operaciones primarias con las entidades financieras con alta calidad crediticia, en un sistema DVP (Delivery versus Payment), salvo las operaciones de divisas y operaciones de derivados, de acuerdo con las prácticas del mercado. Por ello, las líneas se controlan con el fin de minimizar el riesgo con base en el costo de reposición o exposición a mercado ocurrida entre el momento de pactar la operación y la fecha actual, más el riesgo posible desde la fecha actual y el momento de cumplimiento de la operación.

#### ***c) Riesgo de liquidez***

##### *Administración del riesgo de liquidez*

El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar la disponibilidad de recursos para atender los requerimientos de la Sociedad, tanto en condiciones normales como en escenarios de estrés, sin incurrir en pérdidas innecesarias.

El Riesgo de Liquidez se mide con base en los flujos previstos de la Sociedad, y se atiende con inversiones líquidas para atender los retiros de cada período.

El control y monitoreo sobre la exposición a riesgo de liquidez se realiza periódicamente, con el fin de evitar exposiciones al riesgo que afecten el desempeño de la Sociedad. Así mismo, se tienen procedimientos para asegurar la divulgación de los reportes de riesgo a las instancias internas y externas dando información completa, apropiada y relevante sobre la exposición al Riesgo de Liquidez.

Con el fin de administrar el riesgo de liquidez de la Sociedad Administradora, se monitorean las salidas de dinero de cada mes frente a los activos líquidos (inversiones en fondos de inversión colectiva abiertos y depósitos en bancos) para garantizar que se tenían los recursos suficientes para atender las salidas. Así mismo se realizan proyecciones de los ingresos y salidas para los próximos meses y se compararon frente a los activos líquidos y se generan escenarios de estrés para poder generar alertas de forma oportuna. Por lo anterior, existen señales de alarma dentro de los escenarios de liquidez que permiten monitorear variaciones significativas en la liquidez del negocio. Excesos en estas señales, implicarán acciones correctivas enfocadas a evitar situaciones anormales de liquidez y a reducir impactos económicos negativos.

##### *Exposición al riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez se mide con base en la proyección de flujos de caja según los presupuestos de la Sociedad y monitoreo mensual a la ejecución de flujo de caja.

Durante gran parte de los meses del año, el movimiento neto de recursos fue positivo dado que los ingresos del mes fueron mayores a las salidas de dinero y se mantuvo alrededor del 20% del valor del portafolio en recursos líquidos (depósitos vista y fondos de inversión colectiva abiertos).

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

**d) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor de la Sociedad, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones.

La identificación del Riesgo de Mercado, se realiza a través de los factores de riesgo asociados a las tasas de interés, tasas de cambio y precios de las inversiones que conforman la Sociedad.

*Administración de riesgo de mercado*

El seguimiento de los niveles de exposición a riesgo de mercado y de los límites legales e internos establecidos por la Sociedad se realiza periódicamente, teniendo en cuenta las dinámicas particulares de la Sociedad, mediante la generación de informes y reportes con destino a las áreas interesadas y a la Alta Gerencia.

*Exposición al riesgo de mercado*

La Sociedad calcula el valor en riesgo (VaR) basado en el modelo estándar establecido por el regulador (Superintendencia Financiera de Colombia) de Varianza – Covarianza con un período de tenencia de 10 días. A continuación se presentan los resultados por factor de riesgo tasa de interés, tasa de cambio y precios, así como el valor en riesgo total de la Sociedad:

<b>Factor de Riesgo</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Fondos de Inversión Colectiva	\$ 153.377 0,04%	70.407 0,02%
<b>Valor en riesgo total</b>	<b>\$ 153.377 0,04%</b>	<b>70.407 0,02%</b>

De los resultados anteriores se observa que al estar todas las inversiones de la Sociedad atadas al factor de riesgo fondos de inversión colectiva, el perfil de riesgo del portafolio es conservador. La posición en reservas de estabilización de la Administradora causa exposición al factor fondo de inversión colectiva.

**e) Riesgo operacional**

El riesgo operacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencia, fallas o inadecuaciones. el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores, pero excluye el riesgo estratégico. También incluye los riesgos de fallas en el cumplimiento con las leyes aplicables, regulaciones, acciones administrativas regulatorias u otras políticas corporativas, o cualquier situación que impida el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Sociedad.

## **COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**

### **Notas a los Estados Financieros**

El objetivo de la Sociedad es administrar el riesgo operacional para así evitar pérdidas financieras y daños a la reputación, para lo cual ha establecido una estructura clara, eficaz y robusta basada en un modelo operativo de tres líneas de defensa. Los dueños de procesos son responsables de implementar la política de gestión de Riesgo Operativo para garantizar la gestión continua de los riesgos operativos. Para la identificación del riesgo operativo se establece el contexto estratégico y organizacional de la Sociedad, se mapean los procesos, se definen los objetivos de control y se realizan pruebas de recorrido.

La medición del riesgo inherente se realiza mediante la evaluación del impacto económico y la frecuencia o posibilidad de ocurrencia de cada uno de los eventos. La medición del riesgo residual tiene en cuenta la efectividad de los controles asociados. Este análisis permite establecer una valoración y priorización de los riesgos operativos determinando así el perfil de riesgo.

Para el control de los riesgos identificados, se establecen planes de acción para la mitigación e indicadores de riesgo o control para el monitoreo.

El registro de eventos y el monitoreo de los indicadores y planes de acción se lleva a cabo de manera periódica, y se informa a la alta gerencia, con el fin de asegurar la mitigación del riesgo operativo.

#### ***f) Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT***

La Sociedad cuenta con un manual de procedimientos SARLAFT, el cual tiene como objetivo establecer principios y estándares que permitan proteger a la Sociedad contra el riesgo de ser utilizado para el ocultamiento. Manejo, inversión y aprovechamiento en cualquier forma de dinero proveniente de actividades delictivas.

Periódicamente se emite para Junta Directiva, el Informe de riesgos LA/FT, el cual contiene la gestión desarrollada sobre SARLAFT, reportes regulatorios, mecanismos, instrumentos y medidas correctivas, perfil de riesgo de LA/FT y evolución de los perfiles.

### **23. Contingencias**

La Sociedad posee 746 litigios en contra, los cuales no han sido provisionados debido a que de acuerdo a las estadísticas y análisis legales, no se espera que los mismos sean fallados en contra y por tanto se consideran remotos. Los 746 litigios se encuentran en las siguientes instancias:

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

	<u>Casación</u>	<u>Primera</u>	<u>Segunda</u>	<u>Única</u>	<u>Total</u>
Acción popular		1	1		2
Civil ordinario		1			1
Laboral administrativo		16	3		19
Laboral ejecutivo		2			2
Laboral ordinario	145	470	95	5	715
Acción de grupo		2			2
Abreviado				1	1
Acción nulidad		3			3
Querella		1			1
	<u>145</u>	<u>496</u>	<u>99</u>	<u>6</u>	<u>746</u>

**24. Partes relacionadas**

Una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o se consideró miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Las partes relacionadas para la Sociedad son las siguientes:

1. Accionistas con participación directa o indirecta igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas.
2. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas.
3. Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la Sociedad que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la misma.

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, son:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Activo</b>		
Bancos - Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	\$ 9.055.911	7.307.032
Cuentas por cobrar - Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	81.959	-
Cuentas por cobrar - Suma Ltda. Valores Agregados	332	-
Gastos pagados por anticipado - The Bank of Nova Scotia	858.476	-
	<u>\$ 9.996.678</u>	<u>7.307.032</u>

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**Notas a los Estados Financieros**

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Pasivo</b>		
Cuentas por pagar - Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	\$ 1.232.009	-
Cuentas por pagar - The Bank of Nova Scotia	810.803	-
	<b>2.042.812</b>	<b>-</b>
<b>Ingresos</b>		
Intereses de cuentas de ahorro - Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	972.213	549.639
Ingresos arrendamientos y otros - Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	-	9.304
Intereses por préstamo - Suma Ltda. Valores Agregados	-	1.856
	<b>972.213</b>	<b>560.799</b>
<b>Gastos</b>		
Comisiones - Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	5.750.272	6.025.428
Arrendamientos – Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	108.151	102.802
Gastos honorarios y mantenimientos - The Bank of Nova Scotia	1.279.388	672.457
Gastos honorarios - Scotiabank Perú	8.300	-
Gastos honorarios - Scotiabank Chile	-	59.405
Honorarios - Junta Directiva	60.816	58.842
Gastos - Personal clave de la Gerencia		
Salarios	6.558.144	5.556.535
Beneficios a corto plazo	169.757	147.571
	<b>\$ 13.934.828</b>	<b>12.623.040</b>

**25. Hechos subsecuentes**

Durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de este informe, no se presentaron hechos posteriores que requieran ser informados.

**26. Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con Acta No. 309 de fecha 28 de febrero de 2017, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.